

**VOCAL REPRESENTANTES DE LOS MIEMBROS DE NÚMERO. A TRAVES DE LA ASAMBLEA GENERAL.**

- D. Luis Guillermo García-Saúco Beléndez.
- D. Carlos Panadero Moya.

**VOCAL REPRESENTANTE DE LA DIPUTACIÓN.**

D<sup>a</sup>. María González González.- Diputada Provincial.

**C**omo habrán podido comprobar por primera vez se pone en práctica el art. 23 de los Estatutos que prescribe que el Vicedirector será designado por el Director entre los miembros de la Junta Directiva.

**E**l Sr. Director se ha decantado por uno de los representantes de la Asamblea en dicha junta.

**L**a revista AL-BASIT, ya en sus números correspondientes a 1997 aparecerá en una tercera etapa con numeración independiente para los ejemplares, de Ciencias con color verdoso en sus pastas, y de Humanidades, con color azulado, ambos números comenzarán desde el número uno, con el fin de evitar en el futuro que el retraso en la salida de alguno de ellos condicione al otro, ya que hasta ahora los números van correlativos.

**S**e seguirán manteniendo la publicación de dos números al año: uno dedicado a Ciencias y otro a Humanidades. También aparecerán algunos retoques formales en el interior.

**E**n los números correspondientes a 1997 se unirán unas normas de publicación de artículos de dicha revista, que empezarán a regir desde los correspondientes a 1998.

**P**or lo que se refiere a publicaciones hasta la fecha han salido los siguientes títulos: